

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

CEMINTER HISPANIA, S.A.

AAI/CA/014

Fecha de inspección: 18/03/2015



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	CEMINTER HISPANIA, S.A.
Domicilio social:	Calle Almagro, 26, Escalera Izquierda, 1ºA 28010 Madrid
N.I.F.:	A-91178525
Centro de Trabajo	Fábrica de Jerez
Emplazamiento:	P.I. Cañada Ancha, Avenida de la Comunicación, s/n 11591Jerez de la Frontera (Cádiz)
Actividad principal:	Fabricación de mortero y cemento a partir de clínker
Código CNAE de la actividad principal:	2351 (Fabricación de cemento)
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	3.1 a) y i)
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	4.2 a)
Epígrafe PRTR:	3.c) i y a)
N.º registro de productor de residuos peligrosos	11-2262-P
Capacidad máxima	Capacidad de molienda:103 t/h Capacidad de mezclado/homogeneización: 150 t/h
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/CA/014 Resolución Inicial: 07/02/2007 Corrección de errores: 09/03/2007 Modificaciones no sustanciales: 16/01/2009, 21/12/2009, 01/02/2011 y 02/06/2011 Adecuación a la Directiva 2010/75/CE: 17/01/2014
Año de inicio de actividad	2011

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	AAI/CA/014/15-02
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz. Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI y sus modificaciones posteriores, con revisión documental, visita a la instalación y toma de muestras



B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	22/06/15
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	10/09/15

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

Se cumplen las condiciones fijadas en la autorización ambiental
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

Se han constatado incumplimientos de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.
La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):

Cádiz, 9 de septiembre de 2016

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz

